



RES - 2024 - 132 - CS # UNNE
Sesión 06/03/2024

VISTO:

El Expte. N°01-00013/24 por el cual la Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual solicita la creación de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN GÉNEROS, DIVERSIDADES Y UNIVERSIDAD”; y

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo general construir y fortalecer una mirada crítica e inclusiva desde la formación académica en torno a las relaciones entre los géneros y la población LGTBQI+ en el ámbito profesional para una universidad más igualitaria;

Que el Programa de Diplomatura será dictado en modalidad A distancia con una carga horaria total de 240 hs;

Que la Secretaría General de Posgrado emite su Informe Técnico N°19/24, señalando que la presentación se ajusta a las disposiciones de las Resoluciones N°1075/22, C.S. – Ordenanza de Posgrado y N°442/21 C.S. - Guía para la presentación de Actividades de Posgrado para la Formación Continua;

Que la Comisión de Posgrado aconseja acceder a lo solicitado;

Lo aprobado en sesión de la fecha 6 de marzo de 2024;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN GÉNEROS, DIVERSIDADES Y UNIVERSIDAD” – Modalidad A Distancia, de conformidad con la planificación que se transcribe como Anexo de la presente.

ARTICULO 2°- Designar como Directora a la Prof. Guadalupe ARQUEROS.

ARTICULO 3°- Dejar expresamente establecido que la mencionada Diplomatura deberá autofinanciarse.

ARTICULO 4° - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

I- DATOS GENERALES

1- Denominación del programa:

Diplomatura Superior en Géneros, Diversidades y Universidad

2- Certificación a otorgar: Certificado de aprobación de Diplomatura Superior en Géneros, Diversidades y Universidad.

3- Secretarías generales responsables: Secretaría General de Posgrado y Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual.

II- PRESENTACIÓN

1- Fundamentación del programa:

Esta Diplomatura Superior se inscribe en el marco de la apuesta política e institucional para incorporar una mirada sensible al género y las sexualidades, favoreciendo la prevención, la sanción y la erradicación de las violencias machistas, y promoviendo relaciones de igualdad en la diversidad en la Educación Superior. El posicionamiento de la Universidad sostiene que debe incorporarse la perspectiva de género de manera transversal a fin de generar un compromiso con los derechos plenos de las mujeres y de las identidades de género no binarias, que transitan por dicho sistema; como así mismo que las autoridades deben asumir un rol estratégico para que la formación contribuya a que los diferentes equipos de trabajo tengan un enfoque de género que permita identificar y eliminar las estructuras patriarcales que reproducen, por acción u omisión, la discriminación y la violencia institucional contra las mujeres e identidades en el ámbito en el que participan.

Nuestro propósito como Universidad es impulsar la innovación pedagógica, su adaptación a los tiempos y demandas de las personas, así como lograr un posicionamiento relevante de la Dirección de Política de Género y Diversidad Sexual en lo referente a su contribución, como universidad pública y gratuita, al conocimiento libre y accesible para nuestra comunidad universitaria, por ello, se plantea una propuesta formativa virtual de posgrado, de calidad y gratuita para Docentes y No Docentes diseñada por un equipo interdisciplinario con referentes especialistas en la temática.

El objetivo de esta Diplomatura es responder a la creciente necesidad de formación en perspectiva de género y diversidades LGBTQI+ y las nuevas realidades universitarias. Los cambios y ampliaciones de derechos han traído consigo un cúmulo de importantes conocimientos que se traducen en las prácticas universitarias y generan realidades que deben transitarse desde posiciones contemporáneas y que favorezcan la pluralidad, discusión y hasta redistribución de las representaciones en los espacios académicos. Las perspectivas de género y LGBTQI+ subvierten la construcción canónica del conocimiento científico y revelan la porosidad de las subjetividades contemporáneas. Su revolucionaria incorporación, motivada por las militancias y los activismos en especial en América Latina; concreta nuevas realidades en el campo de las ciencias sociales, al tiempo que visibiliza conceptos inclusivos en el lenguaje y en la vida cotidiana. Las políticas públicas nacionales y locales empiezan hace un tiempo a reflejar estos cambios de perspectiva y la posición de los nuevos temas. La universidad es el lugar por excelencia de esta circulación de nuevos saberes y prácticas que la constituirán en un espacio equitativo, seguro e inclusivo para todas las realidades identitarias.

2- Objetivos Generales del Programa:

Construir y fortalecer una mirada crítica e inclusiva desde la formación académica en torno de las relaciones entre los géneros y la población LGBTQI+ en el ámbito profesional para una universidad más igualitaria.

3- Carga horaria total: 240 hs.

80 % virtual

20 % presencial

4- Duración del programa:

Ocho meses.

5- Modalidad del dictado:

Virtual con encuentro sincrónico, que serán grabados y estarán disponibles en cada módulo. Se desarrollarán actividades de enseñanza y aprendizaje dentro del aula virtual en cada módulo. Las tutorías y encuentros presenciales serán a demanda en el caso de que los y las cursantes y docentes requieran. Se coordinará y explicitará en calendario días y horarios con las y los tutores/docentes iniciando cada módulo.

6- Cupo previsto:

Cupo mínimo: 60 cursantes.

Cupo máximo: 90 cursantes.

*Se asignará un tutor o tutora cada 30 cursantes.

7- Destinatarias/os/es:

Personal Docente y No Docente.

Referentes del Protocolo 1098/18 CS .

Adscriptos/Pasantes con título de grado.

Becarias/os

8- Requisitos de admisión:

Docentes o No docentes con título de grado de la Universidad Nacional del Nordeste.

No es necesario acreditar formación previa en la temática.

Se requieren conocimientos básicos ofimáticos para el cursado.

La inscripción será a través de la plataforma SIU Guaraní.

8.1- Derechos y deberes de los y las cursantes. SIED Res. N° 285/18

Derechos de los/as cursantes

a. Ser informado respecto de los requerimientos tecnológicos necesarios para el cursado de la propuesta de posgrado.

b. Utilizar los sistemas y programas específicos que la propuesta de posgrado disponga para el desarrollo de la misma, una vez que se hayan cumplimentado los mecanismos de identificación de los cursantes. Los códigos de usuario y contraseña que se les adjudique para el acceso y uso de los espacios previstos tienen el carácter de intransferibles, por lo que los cursantes resultan responsables de los usos que hagan de esta información.

c. Hacer uso de todos los recursos tecnológicos y contenidos dispuestos en la propuesta de posgrado, luego de cumplimentar los mecanismos mencionados en el párrafo anterior, y conforme a los criterios académicos definidos para su uso.

d. Realizar consultas y plantear dudas a través de los mecanismos de comunicación que la propuesta de posgrado disponga, y que las mismas sean atendidas en tiempo y forma a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas.

e. Que la propuesta de posgrado garantice la debida confidencialidad de los datos personales y resultados académicos.

Deberes de los/as cursantes

a. Ingresar a los espacios dispuestos para el cursado de la propuesta de posgrado a fin de cumplimentar en tiempo y forma cada una de las actividades y tareas definidas.

b. Comunicar a quien corresponda las dificultades que se le presenten en el acceso a los contenidos y actividades, considerando que estas dificultades no los exime del cumplimiento de las actividades propuestas.

c. Guardar el debido respeto en las relaciones establecidas con las y los pares, tutores, administrativos y docentes en los diferentes espacios en los que la propuesta de posgrado se desarrolle, tomando como referencia las normas propias de un ámbito académico.

9- Competencias a desarrollar:

- Incluye la perspectiva de género para el análisis de situaciones en el ámbito universitario.

- Identifica desigualdades basadas en exclusiones y violencias contra mujeres y poblaciones LGTBQI+ dentro y fuera de la universidad.

- Contiene y considera las diferencias genéricas propiciando un ambiente seguro para la investigación, educación y formación.

10- Perfil de egresados y egresadas:

Quien egrese de la Diplomatura Superior en Géneros y Universidad acreditará un trayecto formativo que le permita considerar la perspectiva de género y LGTBQI+ como un enfoque transversal para todas las relaciones dentro y fuera de la universidad. Además, tendrá acopiada la teoría y los aprendizajes sobre la temática en función de identificar desigualdades implícitas y explícitas sobre los roles entre los géneros. El perfil también incluye la identificación y desarticulación de situaciones de violencia de género y otras que perjudiquen a la población LGTBQI+ en la Universidad.

11- Condiciones para la regularidad y el otorgamiento del certificado:

- Asistencia a los paneles, conferencias y actividades propuestas en el marco de la Diplomatura (75% de asistencia).
- Realización del 90% de las actividades en el entorno virtual
- Participación en los intercambios y foros de debates (100%).
- Aprobar la totalidad de las actividades y el Trabajo Integrador Final.
- Responder la encuesta de satisfacción de cada módulo.
- Completar las instancias de recuperación: Las personas que no cumplimenten actividades tendrán una instancia complementaria al final del cursado de manera individual mediante una actividad escrita de tipo informe.

12- Plan de actividades curriculares

Panel inaugural 11/04	Situación y principales desafíos de las temáticas de género y LGTBQI+ en las universidades públicas nacionales ¹ Apertura: Guadalupe Arqueros y Erika Sánchez Conferencista: Vaneza Vázquez Laba (RUGE-UNA.CONICET)		
	Orden	Denominación	Horas
	I	Violencias en el ámbito universitario	30
	II	Conceptos contemporáneos en los estudios de género	30
	III	Procesos socio - educativos y culturales del(os) género(s), identidad(es) y sexualidad(es).	30
	IV	<i>Interseccionalidad y construcción decolonial del conocimiento sobre los géneros.</i>	30
	V	Historia y políticas públicas sobre género y géneros en Argentina y Latinoamérica	30
	VI	Trabajos y géneros. Tareas de cuidado, investigación y universidad	30
	VII	Arte, cultura y lenguajes en torno a disidencias y géneros en la universidad	30
	VIII	Trabajo final integrador	30
	Carga horaria total del programa		240

1

VANESA VAZQUEZ LABA:

https://www.conicet.gov.ar/new_scp/detalle.php?id=30137&keywords=VAZQUE%2BLABA&datos_academicos=yes

Correo: vanesavazquezlaba@gmail.com

13- Presentación de actividades

Módulo I: *Violencias en el ámbito universitario*

Equipo docente: Guadalupe Arqueros – Erika Sánchez

Carga horaria: 30 hs.

Objetivos: Identificar las características de la violencia de género, sus tipos y modalidades.

Reconocer los mecanismos de actuación frente a situaciones que se encuadren en el Protocolo Institucional ante situaciones de discriminación y violencias de género u orientación sexual en la UNNE.

Contenidos mínimos: Violencia de género y contra las disidencias en la universidad. Situaciones explícitas e implícitas. Rueda del poder y consecuencias sobre la salud. Ambiente violento y violencia ecológica. Protocolo Institucional ante situaciones de discriminación y violencias de género u orientación sexual en la Universidad.

Metodología de enseñanza: En la clase se trabajarán las líneas prioritarias de los contenidos, favoreciendo la construcción horizontal y el debate. En las clases virtuales se desplegarán los contenidos multimediales e interactivos, ampliando los temas y vinculándolos estrechamente con las características propias del ámbito universitario.

Medios o recursos: Plataforma moodle. Zoom institucional. Materiales didácticos abiertos y de diseño propio en PDF y en audiovisual.

Actividades: Cada docente designará las actividades dentro del aula virtual, pudiendo ser cuestionarios, trabajos de escritura o reseñas sobre la bibliografía, trabajos colaborativos, utilizando los recursos de la plataforma Moodle.

-Participación del 75% de los encuentros sincrónicos.

-Participación activa en la construcción de conocimiento en los espacios colaborativos y en las actividades individuales.

Evaluación y aprobación del módulo: Al momento de evaluar se considerará el carácter procesual de la adquisición de los aprendizajes. Se considerará que quienes cursen logren:

-Presentar en tiempo y forma los cuestionarios, foros y entrega de tareas.

-Completar la evaluación dispuesta dentro del módulo y en el aula virtual.

Módulo II: *Conceptos contemporáneos en los estudios de género.*

Equipo docente: Sandra Torlucci - Victoria Primante.

Carga horaria: 30 hs.

Objetivos: Comprender los conceptos introductorios al estudio de género.

Reconocer las discusiones vinculadas a género y diversidad en la actualidad en el ámbito universitario.

Contenidos mínimos: Sexo y género en la historia de las ciencias sociales. Principales discusiones y debates. Nociones de patriarcado, subordinación y dominación. División del trabajo y conquista del espacio público y el espacio universitario.

Metodología de enseñanza: En la clase se trabajarán las líneas prioritarias de los contenidos, favoreciendo la construcción horizontal y el debate. En las clases virtuales se desplegarán los contenidos multimediales e interactivos, ampliando los temas y vinculándolos estrechamente con las características propias del ámbito universitario.

Medios o recursos: Plataforma moodle. Zoom institucional. Materiales didácticos abiertos y de diseño propio en PDF y en audiovisual.

Actividades: Cada docente designará las actividades dentro del aula virtual, pudiendo ser cuestionarios, trabajos de escritura o reseñas sobre la bibliografía, trabajos colaborativos, utilizando los recursos de la plataforma Moodle.

-Participación del 75% de los encuentros sincrónicos.

-Participación activa en la construcción de conocimiento en los espacios colaborativos y en las actividades individuales.

Evaluación y aprobación del módulo: Al momento de evaluar se considerará el carácter procesual de la adquisición de los aprendizajes. Se considerará que quienes cursen logren:

- Presentar en tiempo y forma los cuestionarios, foros y entrega de tareas.
- Completar la evaluación dispuesta dentro del módulo y en el aula virtual.

Módulo III: *Procesos socio - educativos y culturales del(os) género(s), identidad(es) y sexualidad(es).*

Equipo docente: Alejandro Silva Fernández

Carga horaria: 30 hs.

Objetivos: Analizar al(os) género(s), identidad(es) y sexualidad(es) como elementos articuladores de procesos sociales, educativos y culturales.

Incorporar herramientas teórico – metodológicas para la identificación, selección y análisis de las políticas de género y las identidades políticas en procesos sociales y culturales sexo -genero disidentes.

Contenidos mínimos: Matriz cultural heterosexual y tecnologías de género. Visibilidad e invisibilidad de la diversidad sexo – genérica e identitaria. Políticas de la identidad y representaciones en los espacios formativos. Identidades discretas y estigmatizadas en espacios universitarios y del mundo de la cultura. Identificar las políticas de acceso de las identidades disidentes en la Educación Superior. Valorar las barreras de acceso y profundizar las discusiones actuales de la población LGTBQI+.

Metodología de enseñanza:

En la clase se trabajarán las líneas prioritarias de los contenidos, favoreciendo la construcción horizontal y el debate. En las clases virtuales se desplegarán los contenidos multimediales e interactivos, ampliando los temas y vinculandolos estrechamente con las características propias del ámbito universitario.

Medios o recursos: Plataforma moodle. Zoom institucional. Materiales didácticos abiertos y de diseño propio en PDF y en audiovisual.

Actividades: Cada docente designará las actividades dentro del aula virtual, pudiendo ser cuestionarios, trabajos de escritura o reseñas sobre la bibliografía, trabajos colaborativos, utilizando los recursos de la plataforma Moodle.

- Participación del 75% de los encuentros sincrónicos.
- Participación activa en la construcción de conocimiento en los espacios colaborativos y en las actividades individuales.

Evaluación y aprobación del módulo: Al momento de evaluar se considerará el carácter procesual de la adquisición de los aprendizajes. Se considerará que quienes cursen logren:

- Presentar en tiempo y forma los cuestionarios, foros y entrega de tareas.
- Completar la evaluación dispuesta dentro del módulo y en el aula virtual.

Módulo IV: *Interseccionalidad y construcción decolonial del conocimiento sobre los géneros.*

Equipo docente: Yamila Liva

Carga horaria: 30 hs.

Objetivos: Reconocer las epistemologías decoloniales.

Analizar la interseccionalidad vinculada al género y a la interculturalidad.

Contenidos mínimos: Mujeres indígenas en la universidad argentina. Saberes situados y prácticas. Interculturalidad e interseccionalidad y género. Epistemologías del sur y rupturas.

Metodología de enseñanza: En la clase se trabajarán las líneas prioritarias de los contenidos, favoreciendo la construcción horizontal y el debate. En las clases virtuales se desplegarán los contenidos multimediales e interactivos, ampliando los temas y

vinculandolos estrechamente con las características propias del ámbito universitario.

Medios o recursos: Plataforma moodle. Zoom institucional. Materiales didácticos abiertos y de diseño propio en PDF y en audiovisual.

Actividades: Cada docente designará las actividades dentro del aula virtual, pudiendo ser cuestionarios, trabajos de escritura o reseñas sobre la bibliografía, trabajos colaborativos, utilizando los recursos de la plataforma Moodle.

-Participación del 75% de los encuentros sincrónicos.

-Participación activa en la construcción de conocimiento en los espacios colaborativos y en las actividades individuales.

Evaluación y aprobación del módulo: Al momento de evaluar se considerará el carácter procesual de la adquisición de los aprendizajes. Se considerará que quienes cursen logren:

-Presentar en tiempo y forma los cuestionarios, foros y entrega de tareas.

-Completar la evaluación dispuesta dentro del módulo y en el aula virtual.

Módulo V: Historia y políticas públicas sobre géneros en Argentina y Latinoamérica.

Equipo docente: Clara Canteros - Juan Manuel Arnaiz

Carga horaria: 30 hs.

Objetivos: Revisar las políticas públicas sobre género y diversidad a través de la historia

Analizar el impacto de la normativa vigente de la temática en los procesos sociales y en la Universidad.

Contenidos mínimos: El quiebre del Mundo Colonial Iberoamericano y los conflictivos orígenes de los nuevos estados independientes en América Latina y después de la Independencia. Democracia y Globalización. Las políticas sociales. Los derechos humanos. Legislación internacional sobre derechos humanos. Nueva cuestión social en el siglo XXI. Políticas sociales para la inclusión en el siglo XXI. De las políticas focalizadas a las políticas que equiparan derecho post 2001. Políticas de género. Feminismos en América Latina, su aporte a la política y a la democracia.

Metodología de enseñanza: En la clase se trabajarán las líneas prioritarias de los contenidos, favoreciendo la construcción horizontal y el debate. En las clases virtuales se desplegarán los contenidos multimediales e interactivos, ampliando los temas y vinculandolos estrechamente con las características propias del ámbito universitario.

Medios o recursos: Plataforma moodle. Zoom institucional. Materiales didácticos abiertos y de diseño propio en PDF y en audiovisual.

Actividades: Cada docente designará las actividades dentro del aula virtual, pudiendo ser cuestionarios, trabajos de escritura o reseñas sobre la bibliografía, trabajos colaborativos, utilizando los recursos de la plataforma Moodle.

-Participación del 75% de los encuentros sincrónicos.

-Participación activa en la construcción de conocimiento en los espacios colaborativos y en las actividades individuales.

Evaluación y aprobación del módulo: Al momento de evaluar se considerará el carácter procesual de la adquisición de los aprendizajes. Se considerará que quienes cursen logren:

-Presentar en tiempo y forma los cuestionarios, foros y entrega de tareas.

-Completar la evaluación dispuesta dentro del módulo y en el aula virtual.

Módulo VI: Trabajos y géneros. Tareas de cuidado, investigación y universidad.

Equipo docente: Pablo Barbetti

Carga horaria: 30 hs.

Objetivos: Reconocer la división sexual del trabajo e inferir en su impacto en el mundo laboral.

Analizar las representaciones profesionales universitarias y las tareas sustantivas de la UNNE.

Contenidos mínimos: División sexual del trabajo desde la modernidad. Tareas generizadas y acceso al trabajo para poblaciones sub-alternizados. Representaciones profesionales universitarias.

Metodología de enseñanza: En la clase se trabajarán las líneas prioritarias de los contenidos, favoreciendo la construcción horizontal y el debate. En las clases virtuales se desplegarán los contenidos multimediales e interactivos, ampliando los temas y vinculándolos estrechamente con las características propias del ámbito universitario.

Medios o recursos: Plataforma moodle. Zoom institucional. Materiales didácticos abiertos y de diseño propio en PDF y en audiovisual.

Actividades: Cada docente designará las actividades dentro del aula virtual, pudiendo ser cuestionarios, trabajos de escritura o reseñas sobre la bibliografía, trabajos colaborativos, utilizando los recursos de la plataforma Moodle.

-Participación del 75% de los encuentros sincrónicos.

-Participación activa en la construcción de conocimiento en los espacios colaborativos y en las actividades individuales.

Evaluación y aprobación del módulo: Al momento de evaluar se considerará el carácter procesual de la adquisición de los aprendizajes. Se considerará que quienes cursen logren:

-Presentar en tiempo y forma los cuestionarios, foros y entrega de tareas.

-Completar la evaluación dispuesta dentro del módulo y en el aula virtual.

Módulo VII: Arte, cultura y lenguajes en torno a disidencias y géneros en la universidad.

Equipo docente: Andrea Geat

Carga horaria: 30 hs.

Objetivos: Comprender la relación entre la política, el arte y los géneros.

Revisar los modos de lenguaje y su impacto en la comunidad académica.

Contenidos mínimos: Política y artes en vinculación con los géneros. Espacios de poder y presentación en el mundo cultural. Lenguajes y géneros. Modos de nombrar. Designación y heterodesignación. Población y colectivos LGTBQI+ y prácticas artísticas.

Metodología de enseñanza: En la clase se trabajarán las líneas prioritarias de los contenidos, favoreciendo la construcción horizontal y el debate. En las clases virtuales se desplegarán los contenidos multimediales e interactivos, ampliando los temas y vinculándolos estrechamente con las características propias del ámbito universitario.

Medios o recursos: Plataforma moodle. Zoom institucional. Materiales didácticos abiertos y de diseño propio en PDF y en audiovisual.

Actividades: Cada docente designará las actividades dentro del aula virtual, pudiendo ser cuestionarios, trabajos de escritura o reseñas sobre la bibliografía, trabajos colaborativos, utilizando los recursos de la plataforma Moodle.

-Participación del 75% de los encuentros sincrónicos.

-Participación activa en la construcción de conocimiento en los espacios colaborativos y en las actividades individuales.

Evaluación y aprobación del módulo: Al momento de evaluar se considerará el carácter procesual de la adquisición de los aprendizajes. Se considerará que quienes cursen logren:

-Presentar en tiempo y forma los cuestionarios, foros y entrega de tareas.

-Completar la evaluación dispuesta dentro del módulo y en el aula virtual.

Módulo VIII: Trabajo Final Integrador- Diseño de una propuesta de intervención para su ámbito laboral-

Se busca reconocer a los cursantes como actores fundamentales en el proceso de promoción, difusión y acompañamiento en la transversalización de la perspectiva de género en la comunidad universitaria, es por ello que las y los cursantes

mediante el trabajo final logran desarrollar competencias para el diseño de un proyecto en su ámbito laboral siendo ellas y ellos protagonistas.

Se realizarán talleres virtuales para el acompañamiento del diseño del proyecto y la misma tendrá la posibilidad de ser acompañada por el equipo de la Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual para su ejecución.

Equipo Docente responsable: Alejandro Silva Fernández – Andrea Geat - Erika Sánchez - Lorena Martínez - Maiara García Dalurzo.

Funciones: Orientar y acompañar en la construcción del trabajo de intervención integrador final.

Modalidad de presentación: Se presentará mediante el recurso de actividad y tendrá una instancia de presentación oral.

Evaluación y aprobación del módulo: Al momento de evaluar se considerará el carácter procesual de la adquisición de los aprendizajes. Se considerará que quienes cursen logren diseñar un proyecto final dentro del ámbito laboral. Puede realizarse de manera individual o de grupos de hasta 3 personas. El mismo deberá presentar los componentes del proyecto de manera justificada y articulada de manera coherente con los conocimientos adquiridos en los módulos anteriores.

Bibliografía

*Cada módulo contará con la bibliografía obligatoria cargada en la plataforma moodle con acceso libre facilitada por el cuerpo docente, así como también se recomendará bibliografía complementaria para ampliar los conocimientos. Además, se accederá a los sitios institucionales.

ARQUEROS, GUADALUPE; MARTÍNEZ LABRÍN, SOLEDAD y GONZÁLEZ FOUTEL, LAURA. (Comp.) (2019). *Dossier: Género y feminismos*. En: De Prácticas y Discursos, Año 8, N° 12, Octubre. Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional del Nordeste.

ARQUEROS, Guadalupe. (2023). "Procedimientos transfeministas y queers sobre los archivos (fotográficos)". *Boletín Asociación Argentina de Historia de las Mujeres y Estudios de Género (AAIHMEG) Boletín 1*, Año 7 Abril 2023, pp. 24-25.

BADINTER, Elisabeth. (1983). *XY La identidad masculina*. Santa Fé de Bogotá: Norma.

BARRANCOS, Dora. (2014) Participación política y luchas por el sufragio femenino en Argentina (1900-1947). En: Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe, Vol. 11, No. 1 Enero - Junio, 2014. Barrancos, D. (2014). Géneros y sexualidades disidentes en la Argentina: de la agencia por los derechos a la legislación positiva. Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe. Vol. 11, No. 2 Julio-Diciembre.

BUTLER, Judith. *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del 'sexo'*. Buenos Aires: Paidós, 2008.

BUTLER, Judith. *Deshacer el género*. Madrid: Paidós, 2010.

BUTLER, Judith. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós, 2007.

BUTLER, Judith. *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Cátedra, 2001.

CAGGIANO, Sergio. (2012): El sentido común visual. Disputas en torno a género, "raza" y clase en imágenes de circulación pública. Buenos Aires, Miño y Dávila.

DE LAURETIS, Teresa. (1989 [1996]). La tecnología del género (traducción de Ana María Bach y Margarita Roulet, tomado de *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*, London Macmillan Press, 1989, pp. 1-30). En: *Revista Mora* N° 2, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Pp. 6-34

GEAT, Andrea. *Historias del arte chaqueño. Identidades e imaginarios siglo XX*. Resistencia Contexto 2018.

HARDING, Sandra. (Ed.) *Is There a Feminist Method? Feminism and Methodology*. Indianapolis: University Press, 1987. (Traducción de Gloria Elene Bernal).

- Ley Micaela en el sistema universitario nacional: propuesta pedagógica para la formación y sensibilización en género y sexualidades /FLORENCIA ROVETTO [et al.]. - 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: RUGE-CIN, 2020. Libro digital, PDF Archivo digital.
- LOREY, Isabell. (2017). *Disputas sobre el sujeto. Consecuencias teóricas y políticas de un modelo de poder jurídico: Judith Butler*. Buenos Aires: La cebra.
- MARTÍN, ANA LAURA (Comp.) (2021). *RUGE. El género en las universidades*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: RUGE CIN.
- Mujeres en el Sistema Universitario Argentino 2018-2019. Departamento de Información Universitaria. Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación de la Nación
- Mujeres en la Educación Superior: ¿La ventaja femenina ha puesto fin a las desigualdades de género?* Unesco 2021
- MORGAGE, GRACIELA Y ALONSO GRACIELA. (2008). *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la "normalidad" a la disidencia*. Buenos Aires: Paidós.
- PAÍS ANDRADE, MARCELA Y IGARZÁBAL BELÉN. (2021). *De la cultura al feminismo*. Tomo I y II. Buenos Aires, RGC Ediciones.
- PLATERA MÉNDEZ, RAQUEL (Lucas). (2014). *TRANS*exualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos*. Barcelona, edicions bellaterra.
- RODIGOU NOCETTI, MAITE {Et. al} (2011). *Trabajar en la universidad. (Des)Igualdades de género por transformar*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- SCOTT, JOAN WALLACH. (2008). *Género e historia*. México: FCE.
- SEGATO, Rita. "Género y Colonialidad, en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico[G1] descolonial". En *Feminismos y Poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*, compilado por Karina Bidaseca y Vanesa Vazquez Laba. Buenos Aires: Ediciones Godot, 2011, 17-48.
- SILVA FERNÁNDEZ, ALEJANDRO. (2019). *De la morbovisibilidad hacia otras formas de testimoniar la existencia. Representaciones de mujeres lesbianas en las producciones documentales argentinas post matrimonio igualitario*. En *Dossier: Género y Feminismos. De Prácticas y Discursos*, Año 8, N° 12, pp. 309-336. Universidad Nacional del Nordeste, Centro de Estudios Sociales.
- SPIVAK, Gayatri Chakravorty. "Puede hablar el sujeto subalterno? *Orbis Tertius*, n° 6 (3), (1998): 175-235.
- VÁZQUEZ LABA, VANESA (2019). *Feminismos, género y transgéneros*. Buenos Aires, UNSAM Edita.

14- Cronograma de actividades

Meses	Conferencia y módulos							
1	CI I							
2		II						
3		II	III					
4			III	IV	V			
5				IV	V	VI		
6						VI	VII	VIII
7							VII	VIII

15- Sistema de evaluación:

- La evaluación de los aprendizajes será de carácter procesual. Para ello se tendrá en cuenta:
- La participación activa y regular en el aula virtual dispuesto para cada uno de los módulos.
 - La correcta realización de las actividades propuestas tanto en el aula personal general como en el propio.
 - Obtener 60 % o más de respuestas correctas en un cuestionario elaborado sobre esta temática de cada módulo.
 - Presentación en tiempo y forma de las actividades solicitadas por el equipo docente.

La evaluación final será el resultado de:

- Desempeño en cada uno de los módulos cursados y aprobados;
- Aprobación de un trabajo final que será diseñado durante todo el cursado de la diplomatura.

16- Sistema de evaluación de la calidad del programa:

Encuesta institucional final de evaluación de la calidad del Programa.

III- ESTRUCTURA DE GESTIÓN Y ASESORAMIENTO

Dirección: Guadalupe Arqueros

Co-dirección: Erika Yamila Sánchez

Coordinadora Académica: Maiara García Dalurzo

Apoyo técnico y administrativo: Sofía Rodríguez Azcona

Equipo docente:

Guadalupe Arqueros

Erika Sánchez.

Sandra Torlucci

Victoria Primante.

Alejandro Silva Fernández

Clara Canteros

Juan Manuel Arnaiz

Pablo Barbetti

Andrea Geat

Yamila Liva

CVs del Equipo Docente

<https://drive.google.com/drive/folders/1JShOdWo4EWP6R0cCYi7nsvi0rVo3C0Mk?usp=sharing>

Tutor/as referentes de la Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual:

Maiara García Dalurzo

Lorena Martínez

Sofía Almirón

Julieta Valmaggia

IV- RECURSOS MATERIALES

Conectividad y acceso a internet. Campus virtual de la plataforma Moodle de la UNNE

Plataforma de videoconferencia para encuentros sincrónicos.

Materiales audiovisuales acorde a cada módulo

V- RECURSOS FINANCIEROS:

Secretaría Gral. de Posgrado y Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual.

Hoja de firmas